

EL CONSTITUCIONAL

PERIÓDICO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripcion se hace previo pago adelantado
Dirigirse, Escaleras de San Martin, número 8,
segundo.

DE

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

GERONA

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administracion de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó no, no se devuelven originales.

AÑO III.

REDACCION

Escaleras de S. Martin, núm. 8,
segundo.

Domingo 1.º de Abril de 1883.

SE PUBLICA

Todos los Miércoles, Viernes y
Domingos.

NÚM. 314.

CHAMPAGNE

GRAN DEPÓSITO DE VINOS

Albaroda, 22, Peso Paja, 19

Esta casa, que es la única que representa las mejores de Francia en vinos de CHAMPAGNE, tiene el gusto de ofrecerlos á sus favorecedores desde 16 á 90 rs. botella. En la misma se halla un variado surtido de Garnachas y Vinos rancios, desde 6 á 14 rs. botella de litro. 19

CHAMPAGNE

D. ARTURO FELIO ROSES, PRACTICANTE EN CIRUGÍA.

Participa á su numerosa clientela y al público en general, que desde primero de Marzo vacunarán en su casa y á domicilio á todas las personas que deseen honrarle con su confianza. 15

LA PREVISION.

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
Á PRIMA FIJA.

La Junta de gobierno de esta Sociedad en sesion del 28 del pasado Marzo ha acordado proceder el dia 16 del actual á un sorteo para la amortizacion de pólizas sorteables y seguro popular.

Lo que pongo en conocimiento del público para su inteligencia.

Gerona 1.º de Abril de 1883.—
El Agenté en esta Capital, J. Castañeda.

CRÉDITO GERUNDENSE.

Este establecimiento paga con beneficio el cupon 1.º de Abril de

los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.

Tambien se encarga de toda clase de compra y venta de valores, tanto locales como del Estado, á iguales condiciones que en Barcelona. 5

DISCURSO

Del Excmo. Sr. D. Segismundo Moret, pronunciado en la noche del 19 de Marzo de 1883, en el Circulo de la Izquierda.

Señores: Hace tiempo que no tenia una ocasion de dirigir á mis amigos la palabra; ese tiempo á la verdad, se me hacia largo y esperaba con cierta impaciencia que las circunstancias precipitasen este momento, en el cual no será ya inoportuno hablar aquí en el seno de la intimidad, algo de lo que pienso acerca del programa y del plan, tal como yo lo entiendo; de lo que ha de ser la última etapa del combate que venimos sosteniendo.

Comprenderéis por este preámbulo la importancia que yo doy á mis palabras de esta noche: mas por si alguno de los que puedan conocerlas duda de ellas, os diré que vengo á hacer un acto político de los que considero más definitivos y que ha de imprimir carácter más marcado á la política que estamos resueltos á seguir.

No hablaré, sin embargo, largo tiempo, porque temo que mis fuerzas, bastante gastadas en la campaña, no me acompañen para todo lo que necesito, pero procurará decir todo aquello que sea la esencia de mi pensamiento y la última gota de mis reflexiones, que en este momento creo sean de interés para nosotros.

Los sucesos, señores, se han precipitado mucho más de lo que yo creía. Yo habia deseado tan sólo para los demócratas-monárquicos una campaña de tres años, y á los diez y ocho meses nos encontramos con un ejército poderoso, pero en desorden aparente, y con una perturbacion de ideas, cual si nadie supiera donde se encuentra y todos buscaron camino y salida precipitada: pues bien; yo tengo la pretension de saber donde estoy, y so-

bre todo donde me dirijo, que es lo esencial en circunstancias semejantes. (Aprobacion.)

Señores, ¿qué sucede? ¿Qué ha ocurrido aquí? ¿Qué duda llevais en el espíritu muchos de los que escuchais? ¿Qué desconfianzas, que vacilaciones se apoderan de vosotros y de tantos otros que no me escuchan?

Contestadme francamente, porque de ellas vengo á hablaros, y porque adivino esas dudas vengo á dirigirme á vosotros, mis más fieles y leales amigos, y con vosotros á aquellos otros estimados amigos de las provincias en quienes siempre pienso y á cuyas pruebas de amistad soy tan sensible.

¿Qué ha sucedido? Que hemos emprendido una larga y difícil jornada, que hemos proclamado una idea y que hemos levantado un estandarte, y que, fatigados al fin de la jornada, empezamos á perderlo de vista. ¿A qué hemos venido á la política? ¿A qué me habeis seguido, y á qué ha contestado con entusiasmo tantos amigos en toda España? A un programa, á una fórmula, á un deseo del poder? No: al discurso del 10 de noviembre de 1881, en que yo me levanté en vuestro nombre á decir á España que habia llegado la hora de hacer un gran partido liberal, y así como un hombre de gran talento habia reunido á su alrededor á todos los hombres conservadores y formado una derecha de la política, era llegada la hora de formar una Izquierda, reuniendo todos los elementos liberales que de la revolucion venian y que permanecian alejados del Trono. A ese grito de paz y concordia respondió el país con inesperado asentimiento, y los que nacimos como insignificante grupo, pronto encontramos en derredor nuestro numerosas fuerzas, que cada dia se hicieron mayores. Esta fué la democracia monárquica, de la cual me disteis honrosa jefatura. Y la idea fué tan fecunda y nuestra obra tan patriótica, que pronto las indiferencias, las reservas y aun las dudas principiaron á desaparecer de los diferentes grupos liberales, y ese movimiento de opinion, penetrando en las filas del partido

republicano y recorriendo las de los antiguos radicales, preparó con rapidez inesperada importantísimas fuerzas que reclamaban un puesto en esa Izquierda, para lo cual era necesario ensanchar la primera base. Entonces la democracia monárquica fué pequeño molde y nuestro programa estrecho para la nueva agrupacion, y fijos siempre en nuestra idea de la formacion de un gran partido liberal, aceptamos una fórmula más amplia que diera cabida á mayor número de elementos de la Revolución de setiembre, y un hombre bastante alto y bastante respetado para que pudiera presidirnos á todos los que, teniéndose por iguales, excepto yo, que por inferior á todos me tengo, pudiese ocupar una presidencia indiscutible. Y entonces nació la fórmula de la Izquierda y la presidencia del duque de la Torre, que aceptó con patriótico desinterés el presidir á hombres que no se hubieran dejado presidir por mí.

Pero como la nueva agrupacion fué por su sola aparicion una fuerza que desequilibró la política, contra su programa y contra su jefe se provocó lucha tan sangrienta, que hizo creer, allá por el mes de noviembre, que la Izquierda iba á desaparecer.

Pero recordad, señores, quienes las sostuvieron y quienes contestaron á las calumnias, quienes dieron frente al enemigo, quienes no sintieron flaqueza ni desmayo y sacaron fuerte y vigorosa esa Izquierda de los debates Parlamentarios. (Aplausos repetidos).

Lo que entonces ocurrió fué sin embargo, una grave falta en la política española, falta tanto más triste cuanto que destruía la consecuencia y la lógica de la situacion actual. Y esa falta fué la conducta del presidente del Consejo. Desde el momento en el cual se proclama la formacion de un gran partido liberal, del cual era él elemento indispensable, desde ese instante, el que para eso recibió el poder debia haberle saludado con cariño, presentándolo ante el país como el fruto de su política y como resultado glorioso de la iniciativa

del monarca. Yo no acuso al señor Sagasta de haber iniciado la cruzada contra la Izquierda levantada, y no lo hago porque no lo creo; pero lo dejó hacer, y no vió que ese movimiento, si hubiera triunfado, envolvía su ruina y cuanto él representaba, como que hubiera sido el triunfo del elemento conservador, que vive á la sombra suya asechando el momento de matarlo.

(Concluirá)

CACHOS.

De la manera como se terminan ciertos asuntos en épocas fusionistas.

Dicen de Madrid á *El Diluvio* de Barcelona, dándole noticia de los asuntos tratados en el Consejo de ministros del día 27:

«... Despues se ocuparon los ministros de la sentencia del Consejo de Estado en favor del señor Castellot, presidente del Tribunal de cuentas de Manila, declarado indebidamente cesante en tiempo del señor Elduayen, en cuya virtud el Consejo falla que se le abonen los sueldos devengados, que importan una suma de consideración, *no hallando el Gobierno medio de evitar este enorme dispendio del Tesoro.*»

No lo entendemos.

El señor Elduayen, ejerciendo de ministro de la Corona, tuvo á bien, porque sí, dejar cesante al Sr. Castellot *indebidamente*. Acudió este contra la disposición del ministro al Consejo de Estado que falla á su favor, en cuya virtud hay que abonar al Sr. Castellot, como es justo, los sueldos devengados desde el día que tuvo lugar el *indebido* acto del ministro conservador hasta la fecha.

Ahora bien, ¿quién es aquí el que debe satisfacer esos sueldos, cuyo importe tiene que ser de gran consideración cuando se califica de *enorme dispendio*? ¿El Estado? En nuestra opinión, jamás. Y la razón es muy sencilla.

¿Quién cometió el desaguisado? un ministro.

Cuando este declaró cesante al funcionario de que se trata, obró dentro de la ley? No; y así lo dice el Consejo de Estado en su sentencia.

Luego, ¿como ha de cargar el Estado, es decir el país, los contribuyentes, con un enorme dispendio ocasionado por el acto *indebido*, arbitrario ó torpe—llámasele como se quiera—de un ministro? No creemos que nadie que tenga sentido comun sea capaz de sostener tamaño absurdo.

¡Y sin embargo, se dice que el Gobierno no halla medio de evitar al Tesoro el dispendio!

¿Existe ó no existe la responsabilidad ministerial?

¿Sí? pues exíjase al ex-ministro la pecuniaria en que incurrió, ó sea el pago á su víctima de los sueldos que deben serle abonados.

¿No existe? pues apaga y vámonos;

y que no se hable nunca jamás en España de administración pública.

Parece que no solo no se ha olvidado la cuestión de dietas para los diputados, si que por el contrario, dícese que se presentará en el Congreso un proyecto de ley á dicho fin.

La Epoca, empero, no está conforme con ello; óiganle Vds:

«Como estas dietas importan la suma de cuatrocientos mil duros, pues se piden ó pedirán 1.000 duros para cada señor diputado, ahí no seguirán los conservadores á los izquierdistas, por que si la esperanza de que la diputación conduzca á un destino hace tan solicitadas las credenciales de diputados, ¿qué será cuando esta credencial lleve aparejado un sueldo?»

Si al concederse las dietas tuviera que seguirse como hasta ahora, es decir, con las mismas corruptelas y desbarajuste peculiares á fusionistas y conservadores—inclusa la de ser los gobiernos quienes eligen á los diputados—podría resultar todo lo que se quiera.

Pero, si al señalamiento de dietas se añade, como es consiguiente, la incompatibilidad absoluta del cargo de diputado con todo empleo retribuido, la inamovilidad de los empleados, y el sufragio universal, no sucederá nada, en cuanto al país y sus verdaderos representantes.

En cambio la limpieza general en lo tocante á esa multitud de políticos carcomidos, que solo buscan gangas y medrar á costas del país, sería completa y absoluta.

Pero no le dé cuidado á *La Epoca*, que nada se hará en el sentido de asegurar la independencia del diputado para con los gobiernos, porque estos, mientras se llamen conservadores ó fusionistas no han de querer verdaderos fiscales de sus actos.

Prefieren las mayorías del tacto de codos.

Cuando fué elegida en el senado la comisión llamada de Saida, en la que resultaron triunfantes tres individuos de la oposición conservadora anguramos no pocos disgustos al gobierno en general y en particular al señor marqués de la Vega de Armijo; y se los auguramos aun mayores despues de haber sido nombrado presidente de dicha comisión el señor Elduayen, gracias á su carácter de ex-ministro.

Véase en prueba de lo que estuvimos acertados, lo que escriben de Madrid á un colega Barcelones con fecha del 28:

«Lo de la comisión de Saida, cada vez va peor. A las noticias que adelantaba ayer, debo añadir esta tarde la de haberse reunido hace una hora la comisión en una de las secciones del Senado con asistencia del marqués de la Vega de Armijo, para ver el modo de convencer al presidente señor Elduayen de que desista de la petición de ciertos documentos que dice necesita; el señor Elduayen, que conferenció esta mañana con el señor Cánovas sobre el particular, se ha negado á ello, y persiste en su tesis, aumentándose de este

modo el conflicto pendiente, pues los cuatro ministeriales han recibido orden de presentar el dictámen cuanto antes.»

La cosa, como se vé, promete y no poco.

El corresponsal del colega termina diciendo, que todo esto estaba previsto por todo el mundo, menos por el gobierno y sus amigos.

Naturalmente.

¿Fusionista y previsor?

Esa no cuela, señor.

Y que el conflicto en la cuestión de Saida sigue candente, lo acusan todas las noticias y telegramas que se reciben de Madrid, siendo muy de notar el empeño de los conservadores en mantener con extremada firmeza la petición hecha por el señor Elduayen de ciertos documentos, sin los cuales se niega este á dar dictámen y hasta á reunir la comisión, á lo cual responde el ministro de Estado negándose en absoluto á llevarlos al senado.

¿Que diantre dirán los tales documentos?

El Dia pide la separación de mandos en Cuba.

¡Y la pide en época de gobiernos doctrinarios!

Hombre, tanto valdria pedir la luna.

De un colega:

«Parecen terminadas de comun acuerdo las negociaciones entre Inglaterra y España, á propósito de la cuestión Maceo, conviniéndose en poner en libertad á Rodriguez y Castillo.

Respecto á Maceo, el gobierno Ingles, estimando fundadas las razones alegadas por el gobierno español, *contentase* con que este mejore en algo las condiciones de su prision.»

De otro colega:

«El Nuncio visitó al señor Sagasta para manifestarle la no conformidad ó protestas del Vaticano, en lo tocante al restablecimiento del matrimonio civil.»

Creemos oportuno recordar á nuestros lectores que nuestra política la dirijen nueve españoles.

Por si alguno lo tenía olvidado.

Mas sobre el conflicto surgido en la cuestión de Saida.

Léase lo que telegrafían á un colega:

«Los senadores conservadores se reúnen hoy excitados por el señor Cánovas y dispuestos á llevar dicha cuestión hasta los últimos límites y algunos hasta indican la posibilidad de adoptarse el retraimiento.»

¡El retraimiento! Señores, señores, no acalorarse, que estamos en plena primavera, y las sangres bullen.

¡Retraimiento! Pues ahí es nada lo del ojo.....

¿Como lo íbamos á hacer sin conservadores?

Vamos, calma, calma.

Dice un colega que algunos periódicos se lamentan de que en el personal de Hacienda no se encuentren 49 delegados que estén á la altura de su misión administrativa y económica?

Mientras lo estén en la política..... durante las elecciones...

No recordamos que el señor Sardeal haya presidido ninguna vez las sesiones del Congreso, sin que se origine un conflicto. El último, por ahora, segun nos participa el telegrafo tuvo lugar en la sesión de anteayer por negar el Sr. Sardeal el derecho de rectificar á un diputado, dando por resultado que este y otros *de la mayoría*, presentáran un voto de censura contra aquel.

Retiráronle luego, y tal vez quedara terminado el conflicto, cuando á otros diputados, tambien de la mayoría, mas sardoalistas que el mismo Sardeal, se les ocurrió presentar una proposición de confianza; en vista de lo cual otros intentaron presentar una de no ha lugar á deliberar, y aquí fué Troya. Todos hablaban á la vez, nadie se entendía, la confusión llegó á su colmo, sonó la falídica voz de crisis! presentóse inminente el conflicto ministerial y... suspendióse la sesión para amasar un pastel.

Se amasó en efecto, pero con que materiales; y ¡Virgen de la O! que pastel!

Basta decir que el señor Sagasta al reanudarse la sesión declaró que el voto de confianza *era innecesario* por merecer el señor Sardeal la confianza de la mayoría, excitando á este á que *se diera por satisfecho*.

Y por tal tuvo que darse Sardeal. Ahora que vengan los ministeriales hablándonos de la *unanimidad* y *armonía* que reina en sus filas.

Buena está la tal armonía fusionista.

Ni la torre de Babel.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 28 Marzo de 1883.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Anoche tuvo lugar el anunciado consejo de ministros, en el cual se trató en primer término de la cuestión Loren. El Sr. Nuñez de Arce sometió á la deliberación de sus compañeros cuantos antecedentes le ha suministrado el Director general de Cuba, y con el mayor interés y escrupulosidad se estudió el asunto, quedando pendiente de resolución definitiva. El general Martinez Campos, cuentan las crónicas, que no despegó sus labios, no sabemos si por no tener que decir, ó por miedo á decir mas de lo conveniente. Despues se examinó el expediente del Sr. Castellot ministro del Tribunal de cuentas de Filipinas. Este Sr. fué separado *porque si* de su destino por el señor Elduayen, que por lo visto hubo de

necesitar la plaza para algun amigo, resultando ahora arbitraria la separacion y teniendo el Estado que abonarle los sueldos del tiempo que ha durado el expediente. Si el Sr. El-duayen tuviera que abonar esos cuartos de su bolsillo, la cosa quizás sirviera de saludable enseñanza, para que en adelante no se hicieran cosas por el estilo. Tambien se habló de la cuestion Maceo, resultando que el gobierno no reconoce en Inglaterra derecho alguno para su reclamacion. En discutir esos tres puntos que dejo consignados, invirtieron los señores ministros desde las 10 de la noche hasta muy cerca de las 2 de la madrugada. El plan de Marina pasó en silencio: el asunto está aprobado en principio, y solo falta ¡una friolera! que respecto á fondos se entiendan los Sres. ministros de Hacienda y Marina.

En el dia de hoy saldrá para Santa Cruz de Mar Pequeña la brigada de que ayer hablé, y de la cual no ha sido posible que hable la prensa oficiosa. ¡Cuántos misterios! Y ¿para qué? para nada puesto que la cosa no es tan insignificante que pueda pasar desapercibida. Los jefes y oficiales, asi como la clase de tropa, están disponiéndose para partir, y con ocultar para el sitio que parten, solo se consigue aumentar las cosas, haciendo que los comentarios suban de punto hasta alarmar, cuando regularmente no tendremos que lamentar la tenacidad de los moros.

Ayer celebró sesion el Senado poniendo á discusion el proyecto de ley del jurado. El vizconde de Campo Grande formuló voto particular y la discusion aunque breve estuvo animada. La izquierda no presentará ya la proposicion del Sr. San Miguel respecto al juramento.

En la sesion del Congreso el señor Portuondo ha hecho al gobierno la pregunta de si está dispuesto á dar cuenta á las Cámaras de lo ocurrido en Cuba, toda vez que ya se encuentra en Madrid el Sr. Loren, y el consejo de anoche fué casi únicamente dedicado al asunto. La pregunta ha quedado sin respuesta, por estar ocupado el Sr. ministro de Ultramar en el despacho del correo de Cuba.

El Corresponsal.

CRONICA GENERAL.

El Barberillo de Lavapiés.—Las campanetas.—Los Mosqueteros grises. He aquí las tres zarzuelas puestas en escena en nuestro Coliseo las noches del martes y jueves de la última semana. A la primera le cupo una ejecucion un tanto desaliñada. Y nos lo explicamos aun que no lo comprendemos; pues hemos notado casi siempre que así como ciertos artistas de nombradía, cuanto mas conocida y mayor aceptacion ha tenido una obra, con mas esmero y mayor fé trabajan cuantas mas veces la reproducen, en cam-

bio otros se limitan solo en las reproducciones ó repeticiones á cubrir el expediente, como vulgarmente se dice, sin darse la menor molestia en trabajar sus respectivos papeles, cual si fiaran el éxito en la bondad de la produccion cuyo desempeño les está confiado. Conviene, pues, se persuadan de que precisamente para las reproducciones de obras conocidas es cuando debe reservarse el actor, á fin de evitar ciertas comparaciones que casi siempre perjudican si no dan al traste con las mejores nombradías.

No podemos decir otro tanto, y lo consignamos con gusto, de *Las Campanetas*, zarzuela en un acto, original, segun se nos aseguró, del señor Colomer, y desempeñada por este y por la señora Mateu. El público rió de lo lindo durante toda la representacion y aplaudió repetidas veces con verdadero entusiasmo, saboreando cada uno de los chistes de buena ley que abundan en la obra, en cuyo desempeño estuvieron sus ejecutantes á la altura de la justa reputacion de que gozan.

Al fin fué realidad el estreno en nuestro teatro de la renombrada zarzuela en tres actos «Los Mosqueteros Grises.» Y no le pesará á la empresa habernos servido tan á placer de todos. El público tomó la obra con calor y entusiasmo y por el éxito del estreno se puede asegurar que «Los Mosqueteros Grises» figurarán en el cartel repetidas veces.

El libro y la música de esta zarzuela denuncian su origen apenas empezada la introduccion y los recitados del primer acto. Todo entra de lleno en el género semi-bufo tan en boga en Francia y en Italia, género importado en España por Arderius y que tiene el privilegio de cautivar pero sin ejercer sobre el ánimo ninguna impresion seria. El género bufo en literatura y en música es algo semejante á la crítica de Voltaire. Ridiculiza, destruye, mata, pero ni de entre las ruinas de lo derrumbado, ni de las cenizas del cuerpo muerto surgen elementos de nueva vida.

El tercer imperio napoleónico, debilitando toda energía y cerrando el paso á toda iniciativa, condujo la comedia y ópera francesa al extremo de vivir sujetos á un déspota casi muerto hoy dia, el kan-kan. Todo sucumbió en Francia al compás del kan-kan, y por mas que algunos escritores y maestros pretendan reanimarlo, obligándole á justificar aceradas críticas de las épocas del absolutismo francés, y de las costumbres religiosas de comunidades decadentes, no hay duda que desaparecerá el kan-kan, por la misma razon que se extinguieron los vicios que tan magistralmente ridiculiza el autor de «Los mosqueteros grises.»

El arte prevalecerá al fin, como prevalecerán tambien los modernos ideales que le darán energía, fuerza y vida. Tales bastardías son propias

de todas las épocas decadentes, y desdichados quienes se sienten satisfechos al contemplarlos.

Y vamos á la obra. El autor del libro demuestra satisfactoriamente como ni por virtud del absolutismo de Richelieu, ni de la severa disciplina católica de aquel tiempo, mejoraron, antes decayeron, las costumbres y la moral francesa. Y no se acuse al autor de exagerado. El galanteo y el militarismo de la época autorizaban escenas como las presentadas en los «Mosqueteros» y otras tantas en tercío y quinto aumentadas, lo cual viene á probar que el nivel moral de estos tiempos es muy superior al de los pasados bajo la férula de los grandes cardenales.

La música es lo que debe ser, dado el género. Ligera, frívola, alegre, jugando constantemente con melodías sujetas á tiempos de bailable, fácil para el canto, conjunto de notas para dar relieve y contorno á frases picanterías é intencionadas. Y esto no quiere decir que la música de este género carezca de mérito, pues requiere en su composicion frescura de imaginacion, originalidad en la fantasía y ser concebida con tal arte que lo brillante oculte por virtud de su espontaneidad lo fútil y frívolo del pensamiento que espresa.

Y declaramos desde luego que la mayor parte de los números de la partitura de «Los Mosqueteros Grises» obedecen á las reglas indicadas. La plégaria final del primer acto es una pieza de carácter. Movidó el coro por dos motivos distintos, unidos por las solemnes frases de los frailes, produce efectos armónicos agradables. La melodiosa confesion del segundo acto es tambien preciosa, bastante agradable y bien dicho el rondó que le sigue; pero de brocha gorda, aunque de efecto escénico, el final. El acto tercero empieza con la gallardía de los anteriores, y de ello es buena prueba el quinteto de la escalera, pero decae antes de llegar al final. Por fortuna el jóven é inteligente maestro Sr. Perez Cabrero ha interpolado en este acto un valz de su composicion, que cantó muy delicadamente la Sra. Viada. Esta pieza se ajusta al córte general del *spartito*, es muy original y se desarrolla y redondea de un modo magistral. Fué muy aplaudida y debió repetirla la Sra. Viada. Los restantes números no tienen mas realce que los indicados.

Desempeñaron los principales personajes de esta obra las Sras. Viada, Mateu y Llorens y los Sres. Carbonell, Puig, Colomer y Soler. Reconocemos bastante acierto y muy buen deseo en la ejecucion, y citaremos especialmente á las Sras. Viada y Mateu y al Sr. Colomer, actor de grandes cualidades. En el Sr. Carbonell notamos un cierto descuido ya endémico en este artista, y en el Sr. Puig aficiones á la exageracion que si quiere sabrá moderar. Por lo demás el

éxito fué brillante y el público quedó muy complacido.

—He aquí un hecho altamente censurable que acaba de tener lugar en Cadaqués, llevado á cabo por el fanatismo religioso del parraco de aquella poblacion.

Hace años murió en dicha villa un hombre de bien, un anciano sin hogar y sin familia que viviendóá merced de la caridad pública, á pesar de ser maestro de párvulos y de poder disfrutar del producto que le daban las sillas de la igleia, empleaba este producto en beneficio del templo y repartía entre los pobres de Cadaqués, no solo lo que se le daba como maestro, sino lo mismo que adquiria en concepto de limosna; tanto es así, que cuando se le enviaba un plato de carne ó lo que fuese, se retenia una pequeña parte y daba el resto á los demás pobres. Al morir dicho infeliz, el municipio costeó una lápida para su tumba y grabó en ella un triángulo para simbolizar que para él todos fueron iguales y que consideró á los pobres lo mismo que á los ricos.

Pues bien. ¡El cura párroco de Cadaqués con un cinismo impropio del cargo que representa, acaba de hacer derribar dicha lápida diciendo que aquel triángulo era el símbolo de la masonería...!

El pueblo indignado trata de acudir á los tribunales en reparacion de semejante sacrilegio.

¡Siempre los mismos, tan ignorantes como intransijentes!

—A las 3 y media del dia de hoy el Casino «Centro Gerundense» inaugurara las veladas de baile que se darán en sus deliciosos jardines durante la próxima temporada de verano. La galanteria de las Sras. que componen la junta de socorros para las víctimas de Cuba y Filipinas contribuirá á la mayor animacion y esplendor, pues ha decidido instalar la «Tombola» en los citados jardines.

TEATRO PRINCIPAL.

Funciones para hoy domingo.

Tarde á las 3 en punto con rebaja en los precios.

Apeticion de varias personas que no pueden asistir á las representaciones de noche se pondrá en escena por última vez la divertida zarzuela catalana

LA GUARDIOLA

En la que el Sr. Colomer cantará nuevas y variadas coplas.

Entrada general 2 reales.

Nota.—Los señores abonados podrán disfrutar gratis sus respectivas localidades.

Noche (6.º de abono)

Tercera representacion de la aplaudida zarzuela que tan extraordinario éxito alcanzó en la noche de su estreno

LOS MOSQUETEROS GRISES

Entrada puerta principal 3 reales.—Paraiso 2.

A las 8 y media.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

SECCION DE ANUNCIOS.

Compañía «Fonda del camino de hierro»
(Central-Hôtel)

EN BERLIN.
CAPITAL: 2,250,000 MARCOS.

PRESIDENTE:

MUNKEL, abogado y miembro del parlamento de Alemania.

MIEMBROS DEL COLEGIO DE SUPERINTENDENCIA:

QUISTORP, consejero real de comercio en Stettin.

Baron de **TIELMANN**, director del Union-Club en Berlin.

STAHLBERG, empleado del banco imperial en Berlin.

KARCHOW, arquitecto real en Berlin.

GEBER hermanos, negociantes y empresarios en Berlin.

Desde el día 15 de Mayo hasta el día 15 de Setiembre 1883.

GRANDE ESPOSICION

de cuadros, esculturas y objetos de arte industrial modernos italianos y españoles

en el
Palacio de cristal del jardin de invierno.

El día 1 de Mayo se ha de abrir en la capital del Imperio de Alemania la Esposicion Europea de Higiene, la cual va á traer á Berlin cientos millares de extranjeros.

Este ha sido el motivo de la Esposicion sobredicha, cuyo fin es el aumento del conocimiento y comercio de artificios y objetos de arte industrial de los países meridionales de Europa.

El palacio de esposicion está situado en el centro de Berlin junto á la Estacion central. Tiene 105 metros de largo y, con las salas contiguas, 35 metros de ancho.

Se premiarán los mejores objetos de la Esposicion:

- 1. con Frcs. 10,000.
- 2. » » 3,000.
- 3. » » 1,000.

Se nombrará el Jurado de premios, durante la Esposicion, consultándose con los Señores Esponentes.

CONDICIONES DE PARTICIPACION:

- a. Se admitirán peticiones hasta el día 15 de Abril, especificando el objeto y la estension de suelo ó pared que se desee.
- b. Se dirigirá la peticion á la Comision de la Esposicion de arte italiana y española en Berlin, Dorotheen-Strasse 19.
- c. Los objetos han de ser bien embalados para evitar todo peligro. Serán desempaquetados por gente experta y bajo la superintendencia de los miembros de la comision.
- d. No se hará pagar á los Señores Esponentes el lugar de esponer.
- e. Se han de comunicar á la comision los precios de los objetos vendibles. En caso de venta la Compañía recibe 5%.
- f. Los objetos de esposicion que no se vendieren, serán devueltos á los Sres. Esponentes libres de gastos.
- g. Los objetos espuestos quedarán asegurados por la Compañía durante el tiempo de la Esposicion y para el transporte de vuelta.
- h. Pueden llegar los objetos de esposicion desde el día 1 de Abril. Objetos que no llegaren en Berlin sino despues del día 5 de Mayo, serán atendidos y admitidos solamente en cuanto sobrare lugar.

Sobre todo lo que se desee saber además, dirigirse al Presidente de la Comision

DR. M. QUENSTEDT,

abogado real y notario en Berlin,
Dorotheen-Strasse N.º, 19,

Referencias: { Embajada real española }
{ Embajada real italiana } en Berlin.

HERPES, ÚLCERAS HUMORALES. SIFILIS DEGENERADA

SE CURAN CON EL
ELIXIR DEPURATIVO VEGETAL DE FERRÁN.

Aprobado y recomendado por la Ilustre Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona y distinguidos médicos. Premiado con medalla de mérito en la Exposicion regional de Villanueva y Geltrú.

Este Elixir es el remedio más positivo y eficaz que se conoce para la curacion de todas las enfermedades originadas y sostenidas por exceso de humores ó impureza de sangre como lo justifican los numerosos casos prácticos que constan en los prospectos. Es, además, el único preservativo acreditado contra las apoplejías (feridura), enfermedad tan terrible como por desgracia comun hoy dia.

Depósito general: S. Felin de Guixols (Gerona). Farmacia del autor; al por menor, en las principales farmacias de Cataluña.—En Barcelona: señores Casadesús, Arco del Teatro, 21. Formiguera y comp.ª, Fernando VII, 7.—Pau y Viaplana, Tras-Palacio-S. Alsina, Paaje del Crédito, 4.—(Depósitos de la Provincia), Gerona, Dres. Ameiller, Vivas y Perez.—Figueras, Sres. Deulofeu y Aremar.—Olot, Sres. Cardeñu y Vidal.—La Bisbal, Sr. Gali.—Palafrugell, Sres. Gich y Roger.—Palamós, Sr. Puigmacia.—(Véase el prosp.º) Marca de fábª y etiquetas registradas

PIANOS Y ARPAS DE «ERARD» DE PARIS

CASA FUNDADA EN 1780

UNICA SUCURSAL EN ESPAÑA

30, calle Fontanella, (principal), Barcelona.

Ventas al contado y plazos.—Cambios.—Alquileres.

Nota.—Se envia FRANCO DE PORTE, á las personas que no quieran molestarse, catálogo y dibujos de todos los pianos y arpas.

EL CHOCOLATE-JUNCOSA.

Se vende en las principales confiterias y tiendas de comestibles.

FABRICA: calle Mayor, números 2 y 4, Gracia.—Depósito de la fábrica: calle de Fernando VII, número 10, BARCELONA.

Nota.—La correspondencia debe dirigirse al depósito.

HIERRO QUESADA.

Es el mejor preparado férrico para combatir todas las enfermedades ocasionadas por pobreza de sangre, quedando demostrado en un minucioso análisis publicado en todos los periódicos médicos, que es el más rico en medicamento y el de Bravais el más pobre de todos los dializados.

Frasco con cuenta gotas 8 reales, dura dos meses.

Valencia, Dr. Quesada.—Gerona, Dr. Ametller, Cort-Real.

CIRUJÍA

Ricardo Grahit
Médico-Cirujano
FORSA - 4 - 2.º
GERONA

Toda clase
de enfermedades

Horas de consulta
de 12 á 2 de la tarde

ESTERILIDAD

IMPOTENCIA

SIFILIS, VENEREO

SE VENDEN dos casas una en la calle de la Platería núm. 4 y otra calle de la Barca núm. 13. En esta imprenta informarán. 2-8

BARBERO.—Se necesita un oficial para todo estar. Ciudadanos 17 Peluquería. 3

REUMATISMO.

Gota, Neuralgias, Histerismo, Dispepsias, su curacion, por la célebre pomada **NORLAM**, y **LICOR VEGETAL**, de **NORO**, calificados de milagrosos por cuantos los han usado.

En Gerona, en las principales farmacias.—Depósito general: Farmacia del Dr. Andreu, Rambla de las Flores 4, Barcelona.

TONICO GENITALES

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja, y se remiten por el correo á cambio de sellos. En Gerona, farmacia de J. Ametller.—Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

SINGER
MÁQUINAS DE COSER á 10 Rs. semanales todos los modelos.